

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COTOPAXI GREEN TECHNOLOGY COGREENTECH S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 12 de marzo del año 2018 a las 16h00, en el inmueble ubicado en la Av. República del Salvador N-36-161 y Av. Naciones Unidas, se instala la junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **COTOPAXI GREEN TECHNOLOGY COGREENTECH S.A.** con la presencia del señor Anas Ahmad Abdelfattah Hamed, titular de 12.375 acciones pagadas y de la señora Eman Adele Issa Fakhouri, titular de 125 acciones pagadas. Asiste también el señor Freire Santos Marco Santiago, Gerente General de la Compañía.

| Socios | No. de las Partici- paciones | Capital Suscrito USD | Capital Pagado USD |
|---------------------------------|---|---------------------------------|-------------------------------|
| Anas Ahmad Abdelfattah Hamed | 12.375 | 12.375 | 12.375 |
| Eman Adele Issa Fakhouri | 125 | 125 | 125 |
| Total | 12.500 | 12.500 | 12.500 |

Los socios comparecen a esta Junta General por sus propios y personales derechos.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Se designa como presidente de la junta al señor Anas Ahmad Abdelfattah Hamed y actúa como secretario de acuerdo al estatuto social el señor Freire Santos Marco Santiago, Gerente General de la Compañía.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
3. Aprobación del estado de resultados de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El Señor Freire Santos Marco Santiago, Gerente General de la compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico de 2018

ha sido entregado con la debida anticipación a los accionistas. El presidente solicita a los accionistas pronunciarse sobre dicho informe.

La junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta acta.

2.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El señor Freire Santos Marco Santiago, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los asistentes el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2018. Conforme consta de dicho balance y del informe del Gerente General, la compañía no registra ingresos durante el ejercicio económico del 2018 ya que no se realizó ninguna actividad; costos y gastos por USD\$495,22; habiéndose producido una pérdida bruta de USD\$495,22. El Presidente de la junta pide a los accionistas que se pronuncien sobre los referidos estados financieros.

La Junta General aprueba por unanimidad los Estados Financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3. Conocer y resolver sobre el Resultado Integral del ejercicio económico 2018.

Por no existir utilidades en el ejercicio económico del año 2018, la junta trata el tema de la pérdida generada en el mismo, por lo que se acuerda que para el siguiente ejercicio económico 2019 se realicen las acciones necesarias para generar utilidad.

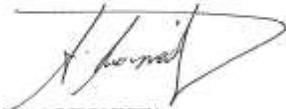
El presidente de la Junta levanta la sesión a las 17:30 horas.



PRESIDENTE AD-HOC
Anas Ahmad Abdelfattah Hamed



SECRETARIO/ GERENTE GENERAL
Marco Santiago Freire Santos



ACCIONISTA
Anas Ahmad Abdelfattah Hamed.



ACCIONISTA
Eman Adele Issa Fakhouri.